

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-374



Fecha de ingreso:01-02-2023

Fecha de emisión:02-02-2023

Renovaciones:0

Folio:2023-374

Certificado de ingresos:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA CONCEPCION FIERRO ANDRADE

Domicilio: CALLE 90 3804 COLONIA UNIVERSITARIA -AMPL-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: REGULARIZACION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-302-031-00011-00-0000

Propietario: MARIA CONCEPCION FIERRO ANDRADE

Domicilio: CALL 90 3804 COLONIA UNIVERSITARIA -AMPL-

[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	8.35	96.83	56.03		11,706.75
1990340	REVISION DE PLANOS	1	8.35	96.83	56.03		334.48
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	11,706.75
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	8.35	96.83	56.03		1,170.67
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	8.35	96.83	56.03		334.48

NOTA:

DE ACUERDO A LA RESPONSA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA CONSTRUCCIÓN SE ENCUENTRA CONCLUIDA DESDE EL AÑO 2019.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

RECIBO 10 FEB 2023 2023

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

RECEBIDO

**TOTALES
RESOS VIGENTE.**

25.05

290.49

2168.09

25,253.13

G. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 02-02-2023 9:30:19

Dirección: null

302d021500855bc897a3dd2651d2e837b81bae3ddef981ffda02146ada9dc43c8a58160a3ed547551fd7c124b9da6e

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.